

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ultima la convocatoria del I Premio de Investigación `Jaume Soler'

Las bases se encuentran redactadas para su próxima aprobación y publicación, momento a partir del cual se podrán presentar trabajos para optar al premio

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa está ultimando la convocatoria del I Premio de Investigación `Jaume Soler'. El premio tiene la finalidad de promover el conocimiento y reconocer la excelencia en la investigación del extraordinario patrimonio cultural material e inmaterial de la Vila Joiosa y de la comarca de la que es capital, la Marina Baixa. "Mediante este premio se pretende también poner de relieve la destacada contribución de Jaume Soler a la conservación de la memoria histórica de la Vila Joiosa y su comarca", añade Xente Sebastià, edil de Patrimonio Histórico y Educación de la Vila Joiosa. Las bases se encuentran redactadas para su próxima aprobación y publicación, momento a partir del cual se podrán presentar trabajos para optar al premio. Según la propuesta, podrá concurrir al I Premio de Investigación Jaume Soler cualquier persona o grupo de ellas, con una obra relacionada con la historia y el patrimonio cultural de la Vila Joiosa o de la comarca de la Marina Baixa; siempre que en tal investigación la Vila Joiosa tenga un papel relevante. La obra versará sobre cualquier aspecto relacionado con ese patrimonio, ya sea material, inmaterial o inmueble, así como su puesta en valor y uso público cultural, educativo, turístico y cualquier otro que implique una aportación al desarrollo local en sentido amplio. Para la entrega de las obras, se propone un plazo de presentación hasta el 28 de septiembre de 2023. El premio para la obra premiada será de 2.500 euros y el Ayuntamiento de la Vila Joiosa se reservará el derecho a publicar la obra ganadora. El Jurado contará con personas de reconocida competencia profesional en la materia, y se estima que emitirá su fallo antes del 15 de noviembre. Además, la entrega del I Premio se hará en un acto público durante el mes de diciembre de 2023, coincidiendo con el 50º aniversario de la puesta en marcha de la Casa de la Cultura y de la creación del Museo Municipal. Una vez aprobadas por Junta de Gobierno Local, la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante a través de la Base Nacional de Subvenciones, y



el anuncio con las bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal (<u>www.villajoyosa.com</u>), donde se concretarán los plazos y las características de las obras a presentar.

Noticia publicada el 08 de Febrero de 2023

Fuente: Fuente propia

Categoria: Cultura.

